

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN EXCEPCIONAL 1660-2023

SESIÓN EXCEPCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE 2023. SE DA INICIO A LA SESIÓN VIRTUAL
A LAS NUEVE Y SEIS MINUTOS DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

Dr. Ronald Álvarez González, Vicepresidente M.Sc. Francisco Sancho Mora, Presidente
M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
Dra. Lady Meléndez Rodríguez Ing. Walter Bolaños Quesada
MAE. Sonia Acuña Acuña

INVITADAS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso 171: Dr. Michael Seeger Pfeiffer de Chile, Dr. Félix Daniel Andueza Leal de Ecuador y M.Sc. María del Pilar Salas Chaves de Costa Rica. .
Acompañante Técnico: M.Sc. Juana Castro Tato, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación.**

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1660.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Tendríamos entonces la propuesta para el día de hoy, que es, como ustedes saben, una sesión excepcional y, por tanto, con puntos que son fundamentales y prioritarios. Y tenemos fundamentalmente tres puntos, un informe final, nombramiento de pares externos y una invitación a la reunión de SIACES. Esos serían los tres puntos para el día de hoy. La someto a votación.

Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo. De acuerdo. Muchísimas gracias.

Los 7 miembros presentes votan a favor de la aprobación de la agenda 1660.

Se aprueba la agenda 1660 de manera unánime.

1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1660.
2. Procesos de Acreditación:
2.1. Presentación de Informe Final:
2.1.1. Proceso 171
2.2. Nombramiento de evaluadores externos:
2.2.1. Proceso 149
2.2.2. Proceso 92
2.2.3. Programa PGR14
3. Invitación a la Reunión Anual del Pleno 2023 de SIACES del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) y la II Cumbre Académica y del Conocimiento EU-LAC.

Temas propuestos: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1660. 2. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 171. 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 171,

por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 171; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 5. Nombramiento de evaluadores externos del Proceso 149. 4. Nombramiento de evaluadores externos del Proceso 92. 5. Nombramiento de evaluadores externos del Programa PGR14. 6. Invitación a la Reunión Anual del Pleno 2023 de SIACES del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) y la II Cumbre Académica y del Conocimiento EU-LAC.

El Dr. Michael Seeger Pfeiffer, el Dr. Félix Daniel Andueza Leal, la M.Sc. María del Pilar Salas Chaves y la M.Sc. Juana Castro Tato Gestora , ingresan a las 09:07 a.m.

Artículo 2. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 171.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Bienvenidos a don Michael, doña Pilar, don Félix y Juanita, por supuesto, a la sesión del Consejo Nacional de Acreditación. Estamos presentes los miembros del Consejo, la directora ejecutiva, la Asesora Jurídica y la Secretaría del Consejo. Les informo que, por efecto del trabajo bajo la forma de virtualidad, las sesiones son grabadas. Dos. Que respondiendo a una ley de la República las actas son literales, por tanto, todo lo que digamos aparece en forma literal, como lo decimos en las actas. Tres. La dinámica ya algunos de ustedes la conocen e iniciamos con una presentación por parte de ustedes y a sabiendas de que ya nosotros conocemos el documento por escrito, una vez finalizada la presentación de ustedes, nos permiten a nosotros comentar, preguntar y reflexionar en relación a la presentación. Y finalmente ustedes tienen la posibilidad de referirse a lo planteado por nosotros. Y una vez dicho esto, don Félix, usted como coordinador, de acuerdo a como lo tengo ubicado acá y le doy la palabra. Adelante por favor.

Dr. Félix Daniel Andueza Leal:

Buenos días. Hicimos una pequeña presentación para compartir en pantalla.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Adelante. Claro.

Dr. Félix Daniel Andueza Leal:

Muchas gracias. Por favor, si me pueden decir si se ve en pantalla.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Sí, señor. La vemos perfectamente. Muchas gracias.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

Don Felix, disculpe. Si usted gusta me la puede mandar por correo electrónico y yo con gusto la proyecto o alguno de los de los compañeros del equipo de evaluación que la pueden hacer llegar y yo les proyecto la PPT.

Dr. Félix Daniel Andueza Leal:

Ya lo se lo paso. Ya se la envié.

Dr. Félix Daniel Andueza Leal:

Bueno, esta es la presentación de los resultados de la evaluación del proceso 171 realizado por María del Pilar Salas Chaves, Michael Seeger Pfeiffer, Dr. Félix Daniel Andueza Leal.

Aquí están las principales fortalezas y debilidades de las que llegamos nosotros luego de la evaluación realizada en manera in situ y, también, a nivel documental.

En la dimensión de relación con el contexto, están las fortalezas que cumplen con la mayoría de los criterios y estándares en relación a este contexto.

Las debilidades que detectamos en el caso de la dimensión de relación con el contexto, es el relacionado con el plan de estudio, que no responde al estado actual de la del desarrollo de esta área del conocimiento a nivel internacional. Harían falta allí algunos elementos para que esté en armonía con lo que se está trabajando a nivel internacional.

Luego, en la segunda dimensión de recurso, entre las fortalezas detectadas, es que la carrera cuenta con buenas infraestructuras, salas, laboratorios de docencia equipada, una buena biblioteca con unos buenos servicios, un núcleo de docentes que se encuentra comprometido con la carrera, e igual que sus estudiantes y además, cuentan con un equipo adecuado, audiovisual e informático que sirve de apoyo a las actividades académicas y docentes.

En cuanto a la dimensión de recursos, las debilidades, pues lo que hemos detectado es que hay un número muy bajo de docentes a tiempo completo en la carrera. La mayoría de los docentes no tienen los estudios de doctorado. Tenemos problemas con la investigación, hemos detectado allí que la productividad en el área de investigación es un poco baja, y, también el acceso a bases de datos de las principales revistas indexadas que hay en este momento en el mundo.

En cuanto a la tercera dimensión del proceso educativo, entre las fortalezas que pudimos detectar y analizar, la carrera cuenta con alto porcentaje de admisión, buenos estudiantes, con una buena formación, en diversas unidades académicas, que apoyan al proceso educativo, buena proporción de actividad práctica de laboratorio respecto a la parte teórica, y, además se cuenta con adecuados instrumentos para el seguimiento de las actividades inherentes al proceso educativo.

En cuanto a la parte de debilidades, allí detectamos que el componente de la participación de los docentes y estudiantes en procesos de pasantías, congresos, simposios, nacionales e internacionales es bajo. El plan de estudio que se nos enseñó, pues es un poco flexible, en cuanto a las asignaturas que puedan ser optativas. Hay también problemas con insuficiente enseñanza del idioma inglés y como ya les mencioné, también el acceso a estos artículos de las principales bases de datos que llevan ellos.

Hay una escasa participación de los estudiantes en los organismos de cogobierno universitario. En los resultados, en las Fortalezas se cuenta con reglamento y normativa que regula la actividad académica. Se realizan evaluaciones de los docentes. Se cuenta con una plataforma, que les permite mantener la base de datos de los graduados. Los graduados consideran que la preparación recibida durante la carrera les ha permitido desempeñar satisfactoriamente sus labores profesionales, igualmente, los empleadores reconocen que el personal de esta carrera tiene una buena formación. Se desempeñan adecuadamente y están dispuestos a ofrecer mayores oportunidades de trabajo, esto quiere decir que están abiertos a recibir nuevos egresados, y, además la tasa de empleabilidad es alta.

En las debilidades, hay problemas con la comunicación con los graduados, en el sentido de las pocas reuniones que se hacen con ellos. Con respecto a la proyección de la carrera, aunque hay algunas actividades, son escasas, sobre todo para los estudiantes. Escasa producción científica y de innovación como es la elaboración de patentes o de transferencia de tecnología.

Hace falta más de una mayor oferta de proyectos de trabajo comunal o de extensión universitaria. Hay un limitado uso de los convenios de cooperación nacionales e internacionales, así como la intervención en redes académicas.

Con todas estas fortalezas y debilidades, llegamos a unas recomendaciones, entre las recomendaciones que hemos puesto, tenemos:

- Deberíamos hacer el plan de mejora, en donde se incluyera topar y analizar la dedicación horaria y formación académica de la planta docente.
- Establecimiento de políticas de incentivo para que, tanto el personal docente como de estudiante se inmiscuya en lo que son los procesos de investigación y extensión universitaria de una forma más amplia.

- El establecimiento de programas, tendiente a la formación y consolidación de grupos de investigación e institutos de investigación.
- Programas para retener y atraer el talento nacional e internacional.
- Establecimiento de una política de movilidad estudiantil y docente a nivel nacional e internacional.
- Aumentar la oferta de cursos de capacitación y educación continua para los graduados.
- Mejorar los procesos de difusión y comunicación con los estudiantes y docentes, utilizando las plataformas que actualmente se disponen en el mercado.

Eso sería nuestras recomendaciones finales. Muchas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchas gracias, don Félix. Yo no sé, si doña María Pilar o don Michael quieren agregar algún elemento. Adelante.

Dr. Michael Seeger Pfeiffer:

Muchas gracias. Muy buenos días a todos. Un gusto de estar nuevamente con ustedes y sí, decirles un poco lo que sentimos que en este momento. La carrera responde un poco a un estilo de universidad muy dedicado a la docencia, pero que la dimensión de la investigación, que es la universidad que incorpora no solo la transmisión del conocimiento, sino que también la generación del conocimiento está debilitada. Y eso se puede fortalecer muy fuertemente con la participación de estudiantes y docentes. Por eso justamente, en los temas que yo creo que significa un cambio relevante de la universidad que aborde esta nueva dimensión, para que sea una universidad de alta calidad en el contexto internacional. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias. Buenos días. Adelante, doña Pilar. Buenos días.

M.Sc. María del Pilar Salas Chaves:

Gracias. Buenos días a todos. Sí, Yo comparto las apreciaciones de los compañeros, pero me voy a ir un poquito más atrás. Creo que al documento le faltó autocritica, hay muchos criterios que la carrera no consideró como debilidades. Yo participé en el proceso anterior y sigue habiendo la misma debilidad en cuanto al personal académico. Sólo se tiene un 20% de los profesores a tiempo completo, solo ocho profesores, y, la mayoría son de 1/8 de tiempo, entonces, eso refleja lo que dice el profesor Seeger, de que es una carrera básicamente docente; es ese profesor que llega nada más a dar su curso y se va.

En cuanto a la internacionalización, obviamente que no hay redes académicas a nivel internacional, que promuevan la investigación. Yo aquí alzo la voz por los estudiantes. La mayoría del estudiantado que tiene esa universidad trabaja, porque en realidad es una universidad cara, entonces cuando se inició esa carrera, era una carrera vespertina, ese era el atractivo. Y parece ser que ahora da cursos también en el día, hay una matrícula parcial. Hay algo que habría también que analizar, es el tiempo de permanencia en la carrera. Y lo que pasa es que también hay poco acceso a becas.

Ellos dicen que hay becas, pero que los requisitos son muy estrictos y casi que es imposible acceder a becas y tampoco hay becas como para investigación. Algo que a mí también me preocupa, es que no hay una asociación de estudiantes, entonces en las instancias como consejos asesores, no hay representación estudiantil, entonces ellos reclaman de que sus opiniones no son tomadas en cuenta, porque obviamente no tienen quien los represente. También, a pesar de que tienen una biblioteca muy buena con una buena profesional, en realidad, no tienen suficientes libros de lectura obligatoria. Ellos dicen que se los prestan casi que por 15 minutos porque no hay suficiente material.

Otra cosa es que, los horarios del personal administrativo no se adecúan a la población estudiantil, si es una población estudiantil que la tenemos estudiando tarde y noche,

tenemos un personal administrativo que trabaja en el día, entonces han tenido también problemas de matrícula, no acceden a los servicios que están cerrados a la hora que ellos llegan.

Ellos apuntan que, y eso fue corroborado por las autoridades, de que con la pandemia, en los últimos dos años se duplicó la matrícula, pero la infraestructura es la misma. Entonces en un laboratorio tienen hasta 100 estudiantes con dos profesores, han tenido problemas de materiales. Ellos aducen que muchos de los materiales son importados, entonces que, con la crisis de los contenedores, etcétera. Entonces ellos dicen que, tienen que hacer muchos laboratorios tipo demostrativo, porque no hay suficientes materiales.

Aunque hay siete salas de estudio individual y grupal, no son suficientes, porque son compartidas con estudiantes de las otras carreras.

Algo que me llamó la atención, es que, es una carrera que se que se creó como una carrera presencial. Yo sé que durante la pandemia tuvimos que emigrar a la virtualidad, pero yo creo que su visión o sus objetivos era de que sus clases fueran presenciales, pues ellos todavía mantienen una carrera híbrida, con algunas clases virtuales, habría que ver que clases son esas, porque por lo menos en esta área del conocimiento la presencialidad es muy importante.

Obviamente que los laboratorios son presenciales, pero ellos dicen que a veces está muy mal organizado el horario, en cuanto que tengo una clase virtual, pero inmediatamente tengo una clase presencial y que esa clase virtual no la puedo llevar en la universidad, porque obviamente hay demasiados estudiantes y no hay donde llevar esas clases, etcétera.

Básicamente eso fue lo que vimos y lo que los estudiantes nos dijeron. Cuando esos estudiantes se gradúan, tienen que hacer un internado, mal llamado internado, porque es una práctica dirigida y graduación que se hace en laboratorios privados. Hay problemas de matrícula, estudiantes que no les pueden conseguir el campo porque son demasiados. Bueno, el decano nos dijo y es que resulta que para hacer los campos clínicos o para obtener campos clínicos en la Caja Costarricense del Seguro Social, hay que hacer un examen del CENDEISS, obviamente hay que estudiar y entonces los estudiantes más bien optan por no hacer ese examen y hacerlo en laboratorios privados, pero obviamente no alcanza para todos y esa es una preocupación y disconformidad con los estudiantes.

Básicamente, yo creo que los tres coincidimos, que si se logra consolidar una planta docente a tiempo completo, que pueda hacer las tres actividades sustantivas: investigación, docencia y acción social, creo que lo demás podría irse resolviendo. El problema es que ocho profesores no pueden hacerse cargo y no van a poder hacer docencia, hacer funciones administrativas, y encima sacar la investigación, etcétera, entonces creo que básicamente esas son las debilidades. Debo decir, también, que la carrera tiene una Unidad de Aseguramiento de la Calidad, que a mí me parece que eso es un músculo importante, es el que le da seguimiento a la calidad, no solo a esta carrera, sino a las otras carreras de la universidad. Muchísimas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchísimas gracias.

Dr. Michael Seeger Pfeiffer:

¿Si puedo complementar? Muchas gracias, don Francisco. Decirles que es una carrera que tiene alumnos de excelencia. Y si tenemos alumnos de excelencia, tenemos que promover ese talento. Yo creo, que ese talento que quiere hacer investigación y que quiere hacer mucho más de lo que hace, no lo aprovechamos suficientemente. O sea que, si tengo alumnos de tanta calidad, tengo una tremenda oportunidad como universidad o como carrera para sacarle mucho más partido a ese talento, para que sienta que es llevado al nivel que espera. Creo que ahí hay una tremenda oportunidad, porque son de los mejores alumnos que hay en Costa Rica, con puntajes altos de ingreso, etcétera, entonces es una

carrera muy prestigiosa. Y ahí falta mucha promoción de talento dentro de las aulas. Muchas gracias.

Artículo 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 171, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchísimas gracias. Abriremos entonces, ahora el espacio para nuestros comentarios, preguntas o reflexiones, tengo a Doña Lady, a doña Marta y a doña Sonia. Adelante, por favor.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Muy buenos días y muchísimas gracias por el informe, por el trabajo realizado, su colaboración para con el SINAES.

Yo lo que tengo son unas dudas, para tratar de completar la visión que me dejan de la carrera. Una es en relación con el plan de estudio, porque con el plan de estudios ustedes dan una recomendación muy importante, que dice *“actualizar el plan de estudio en sus cursos al estado actual de desarrollo de esta área del conocimiento a nivel internacional, incluyendo las ciencias ómicas”*, y ahí mencionan cuáles ciencias ómicas, a esto se suma que también recomiendan una flexibilización curricular y otros aspectos. Pero, también mencionan más adelante que hace pocas semanas se les aprobó un plan de estudios que les fue regresado a la carrera. Entonces mi pregunta es: ¿ustedes tuvieron oportunidad de revisar ese nuevo plan de estudios que se le regresó a la carrera? y ¿Si en este plan se satisfacen esas falencias que ustedes notaron y que volvieron a indicar en el informe, como una recomendación principal? eso en relación con el plan de estudios.

Y, lo otro es, que cuando ustedes dan cuenta del cumplimiento del compromiso de mejoramiento, hay algunos aspectos que ustedes colocan con un tres de cumplimiento, pero a la vez indican que no hay ninguna debilidad. Entonces me queda la duda de ¿qué fue lo que se cumplió, si no hay ninguna debilidad? o sea, hay como una contradicción ahí, en la manifestación de informe, con respecto a lo que se debía indicar. Entonces para ver si se puede hacer alguna aclaración ¿a que corresponde ese nivel de cumplimiento si no hay una debilidad indicada? Esto por cuanto, se trata de una reacreditación, en la que aparentemente hay 21 aspectos que estaban incluidos en ese compromiso de mejoramiento, no obstante, aparecen solamente seis de esos 21 con cumplimiento tres, pero no se indica para cubrir cuáles debilidades. Entonces, esas son básicamente mis consultas. Muchas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchas gracias doña Lady, doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Muy buenos días y muchas gracias por el informe y por el trabajo realizado. Mi preocupación también tiene que ver con plan de estudios. Realmente, cuando los ideólogos del Sinaes se sientan a deliberar los procesos de acreditación, se plantearon dos grandes desafíos en aquella época, en la época de 1990, y es, ¿cómo lograr que los planes de estudios de las carreras estén actualizados y respondan a las demandas nacionales e internacionales y a los debates de la profesión? Pero también, que el personal docente sea de alta calidad. ¿Y cómo incidir desde la autoevaluación y la acreditación, en la mejora de ese equipo docente con el cual la carrera desarrolla sus funciones docentes de investigación y de acción social? Realmente ese era el norte del SINAES, ante esto, a mí me preocupa y me sorprende enormemente el informe de ustedes. También, en la parte curricular y en la parte de formación docente. En la parte del equipo docente me llama la atención que un 85% del personal docente son instructores licenciados y no hayan logrado avanzar de ese nivel y poder tener más doctores, más gente con mayor formación. Pero, tampoco tenemos planes

robustos de actualización del equipo docente y esa es una condición necesaria, también, para avanzar en el aseguramiento de la calidad, y como decía la profesora Salas, para responder a esos esfuerzos y a esos sacrificios que hace el estudiantado, para estudiar en una universidad de ese nivel, porque es una de las universidades más caras del país. Esa es una duda que tengo y de alguna manera me asalta la preocupación en ese sentido.

El otro, tiene que ver con la parte curricular y me llama la atención que cuando ustedes hablan en el punto 2-1 de las “inconsistencias”, hablan de la actualización de la malla curricular y, luego, se plantea la necesidad de incluir cursos como la bioinformática, la simulación, la predictiva y la proteómica.

Entonces, me pregunto ¿estas materias son indispensables? ¿Se requiere realmente un cambio urgente del plan de estudios para ser incorporadas en el corto plazo? Y hago la misma pregunta que hacía doña Lady ¿estos contenidos fueron abordados en la revisión curricular que se hizo? La mentablemente cuando esta carrera se acreditó me recusé, porque mi sobrina se egresó este año de esta carrera y por lo tanto yo no podía estar en la discusión. Pero ahora realmente me sorprende los resultados de la misma. Y lo otro que quería señalar es en relación con: ¿cómo la carrera responde a las necesidades del contexto? o sea, el acercamiento del estudiantado a los problemas nacionales que tienen que ver con este tema. Y en un escenario ideal, como es un escenario de pandemia. O sea, la pandemia por sí misma exige que los estudiantes de esta carrera que tuviesen una participación aún más allá de la que tienen otros profesionales en un momento de pandemia. ¿Y por qué razón? Porque la pandemia es objeto de estudio permanentemente de un microbiólogo y una microbióloga.

Esas dos, son mis grandes preocupaciones y sobre todo porque ustedes, la parte curricular la evalúan con un aceptable y la parte de recursos humanos algunos ítems también con aceptable. Y me pregunto, ¿si las debilidades que se presentan en estos ámbitos y las inconsistencias que es la palabra que ustedes utilizan, se pueden justificar con un aceptable o más bien con un insuficiente? Muchas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchas gracias, doña Marta. Doña Sonia, adelante, por favor.

MAE.Sonia Acuña Acuña:

Buenos días. Muchas gracias por el informe. Yo me uno a las dudas que presentan mis compañeras, plan de estudios, la parte del personal académico y sus competencias y su experiencia. Y me gustaría, tal vez doña Pilar, que estuvo en el proceso anterior ¿en qué realmente mejoró esta carrera? o ¿por qué esta carrera merece la acreditación?

A mí me gustaría que me puntualizaran exactamente, ¿por qué ellos sí merecen esta acreditación? en tanto, si hay preocupantes como esto del plan de estudios e incluso, de alguna manera también el proceso anterior y sus logros, que solamente, digamos, hay ocho aspectos de 21 que se califican con un uno, dentro de ellos la actualización de ese plan de estudios.

Entonces, en realidad como les digo, me uno a lo planteado anteriormente y le planteo específicamente a Doña Pilar ¿qué tanto ha mejorado esta carrera? y ¿por qué merecería una reacreditación? Muchas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias. Doña Sonia. Don Gerardo. Adelante.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Muchas gracias. Un saludo para los pares y un agradecimiento por el trabajo que realizan. Yo solamente quiero hacer un comentario, no tengo consultas. Me queda muy claro el informe, los elementos de las ventajas que tiene esta carrera. El hecho de que tanto graduados como empleadores están satisfechos con la calidad de los estudiantes que egresan. El tiempo que ha tenido eso me queda muy claro. Me queda claro también, la importancia de actualizar, sobre todo para internacionalización, algunos elementos que no

tiene la carrera, aunque se establece que a nivel nacional se cumplen con todas las condiciones de la carrera. Eso para mí quiere decir que probablemente se asimila con carreras de otras universidades. Pero el comentario que quiero hacer es que me parece un poco, no sé si es peligroso, establecer la calidad docente con el grado de los profesores. Porque hablamos, de que por un lado se dice que la carrera tiene muy pocos doctores, que lo que tiene son licenciados y entonces me parece peligroso que al ver eso digamos que establezcamos directamente que no hay calidad en estos profesores.

Obviamente, la formación a nivel de doctorado les da a los profesores la capacidad de hacer otro tipo de cosas, como sobre todo la parte de investigación, pero yo no lo asimilaría, o sea, para mí el hecho de que falten estos doctores no significa que haya poca calidad. O sea, me parece injusto pensar que un profesor, aunque se llame profesor instructor, que me imagino que es la categorización que tienen en la universidad, podamos decir que por no tener un grado superior no tenga la calidad para realizar el trabajo.

Me preocupa que podamos hacer este tipo de comentarios. Y con respecto al tema de la investigación, también, sabemos que ese es un elemento que para esta universidad y para otras universidades siempre ha sido un tema complejo, ha sido un tema complejo. Normalmente las universidades se dedican más a la parte académica y podríamos decir no sé si la palabra es descuidada o tal vez no se le da el peso que se le quiera dar a los temas de investigación. Y me parece que esta es una carrera en donde claramente los elementos de investigación y de extensión, son los que marcan las deficiencias que podrían de alguna manera enmascarar todas las ventajas que se tienen en otros ámbitos. Y yo quisiera, desde mi punto de vista, por lo menos eso es lo que yo planteo. Yo quisiera hacer un equilibrio entre los elementos positivos que se tiene, creo que ustedes han mencionado como pares una cantidad de elementos positivos. Dan una recomendación de que la carrera es acreditable y obviamente establecen elementos de mejora que podrían o deberían incluirse en un compromiso de mejora. Pero si quería llamar la atención en ese sentido, porque me preocupa que se hagan tal vez ese tipo de generalizaciones. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias. Don Gerardo. Doña Marta. Adelante.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Muchas gracias, don Francisco. Una curiosidad ¿ustedes lograron ahondar en el personal docente? y ¿podrían decirnos si existe endogamia? ¿si los profesores son formados en la misma universidad o son profesores que se han formado en otras universidades y si tienen alguna formación a nivel también internacional?

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, doña Marta. Y tal vez, yo una última y luego le damos la palabra con todo gusto. Dos cositas sobre el plan, yo creo que ya se ha ahondado suficiente. Si llama la atención esa consideración de lo internacional y yo no sé si es correcta la afirmación que plantea don Gerardo o es una interpretación en el sentido de que entonces, cuando hago énfasis en lo internacional, supongo que en lo nacional está en la medida o el comportamiento es similar a las otras. Y lo que significa entonces es que hay un rezago de la disciplina a nivel nacional. Eso es una hipótesis. No estoy afirmando nada, pero es una hipótesis que me nace de la discusión. Y una segunda pregunta muy concreta tiene que ver con la prolongación de los estudios por parte de los estudiantes. ¿Qué tanto se prolonga el plan de estudios por parte de los estudiantes? Sería una pregunta muy concreta y creo que con eso terminamos nosotros. Le iba a decir a don Félix que como él considere conveniente, pero veo que don Michael levantó la mano primero. Don Félix, entonces usted como coordinador como considere. Adelante, por favor.

Dr. Félix Daniel Andueza Leal:

Adelante, Dr. Seeger.

Dr. Michael Seeger Pfeiffer:

Muchas gracias, Félix. Sí, me parece súper interesante las preguntas en general. Les voy a colocar algunas cosas en contexto.

Las primeras reuniones que tuvimos con las autoridades de la universidad nos hablaron de Clodomiro Picado, como investigador insigne de Costa Rica, e inmediatamente recordé el fantástico Instituto Clodomiro Picado, de prestigio internacional que tiene Costa Rica, o sea que Costa Rica alcanza el techo de la ciencia con este Instituto, no cabe ninguna duda, es muy reconocido y con profesores como Chema, son prestigiosos en todas partes y son invitados permanentemente. Eso los pone en un punto alto de Costa Rica y nos dice OK, Costa Rica está inserto en la ciencia internacional de calidad. Y uno lo conoce en diversas universidades, a mí me ha tocado participar en acreditación de tres universidades en Costa Rica, pero he trabajado con otras universidades también de Costa Rica. Por lo tanto, en ese contexto uno dice bueno, no es que Costa Rica esté tan aislado, a nivel internacional de la ciencia y de la tecnología. Ahora entendemos que esta universidad o más probablemente esta carrera, que es una carrera que tiene alrededor de 12 años o 13 años, está en un proceso de desarrollo, un proceso de creciente desarrollo en el cual la planta académica está conformada con académicos, digamos, muchos académicos con jornada parcial, muy pocos académicos de planta. Y lo otro que llama la atención es que los académicos no tienen estudios de posgrado en general. Cuando nosotros pensamos en investigación en el mundo, no me refiero a Costa Rica, uno siempre dice, y yo participo en formación de doctores, yo estoy a cargo de un doctorado, nosotros queremos formar líderes de investigación, los líderes en el mundo actual son doctores. Pero no es suficiente con ser doctor, sino que sobre el doctorado viene un postdoctorado, vienen redes, etcétera, así que, por lo tanto, pedirle a un licenciado que sea líder de investigación en el mundo, es algo del pasado. Hace 50 años atrás o en nuestra universidad tenía menos doctores y efectivamente los licenciados podían ser líderes y reconocemos todavía algunos líderes muy importantes, en diferentes universidades que han sido líderes sin tener doctorado. Pero el mundo actual en general, el piso es ser doctor para ser líder en investigación. Ahora, los académicos nos confesaban, que tenían más de 20 horas de pizarra a la semana, sin contar con la preparación de pruebas, con las evaluaciones, con un montón de otras actividades. Entonces, efectivamente, en un contexto de 20 horas de pizarra, más otra actividad asociada a la docencia y la administración, el tiempo que hay para dedicación e investigación es imposible. Entonces, no basta con planes de divulgación de los beneficios de la investigación, si no hay una política muy concreta que incentive eso y que incentive que el personal de calidad que está haciendo docencia, nos pueda formar, formarse a nivel de postgrado, en maestrías y doctorados. Y en América Latina y en el mundo hay muchas posibilidades de hacer posgrados. Así que efectivamente, Europa está muy ávida de alumnos de América Latina, justamente por la calidad, y esta universidad tiene alumnos de mucha calidad. Así que no hay un problema de que los alumnos no tengan calidad, tienen mucha calidad. Entonces, ¿cómo le podemos sacar más partido a esos alumnos que están deseosos de contribuir a Costa Rica, a Centroamérica y a la disciplina? dándoles más posibilidades. Y yo creo que, si los profesores tienen un techo, por un lado, por no conocer la investigación más de cerca ellos mismos y por otro lado porque están agobiados con tanta docencia y tanta administración, entonces, es muy difícil poder en el modelo actual, transformar esta universidad que es una carrera docente, en una carrera que también incorpore la investigación. Yo estoy completamente de acuerdo con Gerardo, de que puede haber excelentes profesores docentes que no tengan posgrado, y eso ocurre, muy comprometidos y muy dados, pero no puede ser que eso sea la gran mayoría, casi no hay doctores y hay muy pocos con maestría, pero la maestría actualmente ya no es suficiente para ser líder en investigación y por otro lado, cuando uno ve en los congresos internacionales, que hemos tenido la suerte con Félix, con Pilar y yo mismo de organizar congresos latinoamericanos y congresos internacionales, uno nota que no hay suficiente

participación de estudiantes, por ejemplo, de esta carrera que podrían haber, podrían participar porque hay posibilidades de beca, hay facilidades. Entonces sentimos que ahí hay un déficit importante, pero no le podemos atribuir esto a los profesores, porque ese núcleo de profesores nos pareció tremendamente comprometido y esos profesores nos manifestaron mucho interés en hacer investigación, pero que efectivamente, con las dedicaciones que tenían la otra actividad era muy difícil poder dedicarse. Y, cuando uno piensa en investigación, uno no piensa en investigadores aislados. Hay que formar grupos de investigación que se van a ir consolidando con determinadas líneas de investigación. Cuando se nos muestra que hay un laboratorio dedicado a la investigación, que es un solo gran laboratorio dedicado a la investigación, estamos hablando de una universidad que la investigación no le da el peso que merece, o sea que cuando uno viaja por diferentes países de América Latina, claro, hay muchas líneas y cada una de esas líneas tiene sus propios laboratorios. No puede haber un laboratorio centralizado para la investigación de todas las áreas. Entonces, efectivamente, ahí hay un desafío tremendo. Ahora, uno también debe reconocer que los países en América Latina estamos en transición, no hace 50 años atrás o 20 años atrás había muy pocos doctorados y eso ha ido creciendo en el tiempo.

Entonces, considerando ese contexto en el cual estamos insertos, uno tampoco no puede ser, demasiado exigente, porque es una universidad que está en desarrollo, que tiene buenos alumnos, que tiene profesores comprometidos, pero que debería pasar una segunda etapa y esa segunda etapa nosotros queremos ayudar a que eso ocurra, porque el censurar es muy fácil, nosotros tenemos que graduar, o sea que la labor de los también es ayudar a que los procesos universitarios de diferentes países y hemos participado en muchos países en acreditación, ayuden a mejorar, porque en la crítica fácil no nos sirve y por eso tratamos de ser en estas observaciones de las debilidades, lo más equilibrados posible, porque queremos ayudar, sentimos que estas carreras están en desarrollo, tienen un potencial, entonces tratamos de equilibrar esas miradas, como decía Gerardo, que hay que equilibrar un poco, porque si nos ponemos demasiado exigentes, entonces quizás tenemos que cerrar demasiadas universidades o no acreditar demasiadas carreras, en nuestro contexto, no solo en Costa Rica, sino que de muchos otros países. Muchas gracias.

Dr. Félix Daniel Andueza Leal:

Sí, Muchas gracias. Bueno, yo también comparto mucho de lo que ha expresado el doctor Seeger Prácticamente el 100%. Solamente quería puntualizar algunas cosas que nos habían preguntado las compañeras que intervinieron. Con respecto a la endogamia, no detectamos problemas de endogamia. Esto sí hay una diversificación de las personas, vienen de diversas universidades y por supuesto, también de esa misma universidad. Entonces, en ese problema de la endogamia no se detectó.

Con respecto al plan de estudio, nos comentaron que la semana pasada se les había aprobado un nuevo plan de estudio, pero no tuvimos nosotros la oportunidad de poder analizar eso, porque fue posterior al informe que ellos emitieron. Yo también observo, que es una carrera que tiene un área que se puede explotar a nivel nacional e internacional, en la medida que se vayan implementando nuevas estrategias, nuevos programas, porque esa parte es fundamental para el mundo y por supuesto, para el país. Entonces, lo que habría allí que hacer en ese plan de mejora, que tengan un compromiso para poder desarrollar programas, proyectos, políticas que hagan en verdad estas debilidades, que no son debilidades que sea insalvables, son, a mi modo de ver, la mayoría de esas debilidades, se pueden resolver con políticas, programas, implementando cosas, en este caso planes de mejora.

Tuvimos esas inconsistencias que nosotros denominamos de esa manera, porque cuando hacíamos las entrevistas no hablábamos con los distintos estamentos de la comunidad universitaria, notamos que muchas cosas no estaban en los informes preliminares que se hicieron, que hizo el personal de directivo, sino, que se han ido alcanzando a medida que

ha pasado el tiempo después del informe, como por ejemplo el plan de estudio. A lo mejor en ese plan de estudio que se les acabó de aprobar la semana pasada, tienen incorporadas algunas asignaturas que nosotros hemos mencionado, porque esa asignatura es un área del conocimiento que ha tenido un desarrollo vertiginoso en estos últimos años, sobre todo a raíz de la pandemia.

Como ustedes muy bien lo expresaron, la pandemia porque forma parte del área de estudio de esta ciencia, el caso de la virología ha permitido y hemos visto en todo el mundo cómo se ha incrementado la investigación en el campo. Y eso es lo que nos ha permitido tener vacunas y nos ha permitido solventar y más o menos irnos a nivel mundial, como salir de esta problemática de la pandemia. Ellos manifestaron, hicieron algunos trabajos de investigación relacionados con el Covid y con el uso de las mascarillas y todo ese tipo de cosas, pero no se vio reflejado en el informe. Entonces por eso es que nosotros llamamos a ese problema inconsistencia. O sea, sí se hacen cosas, pero a lo mejor por X o por Y no se reflejaron en el informe. Y por eso es que, es tan importante las entrevistas in situ, porque a veces se dejan de lado algunas cosas y allí uno se va enterando de que sí hay o sí han hecho cosas importantes, pero que se han dejado de lado. Entonces, esas asignaturas que nosotros recomendamos son las asignaturas que hoy en día a nivel internacional se maneja en esta área del conocimiento, que como les digo, ha sufrido un cambio vertiginoso, y, ha cambiado la forma como los estudiábamos en el pasado a los microorganismos.

El doctor denomina y yo estoy de acuerdo con él, que estamos en el siglo de oro de esta área del conocimiento. Se dice que se ha hablado mucho de lo que se llama el cambio de paradigma de nuestra época, de la actual época, y que estamos entrando a otra era de revolución industrial. Y esa nueva era se basa en algunas premisas. Uno es la Big Data, la gran cantidad de datos que se han generado por el uso de la informática y que no se ha analizado. Tenemos muchos datos, pero no sabemos qué hacer con ellos. Esto va a venir de ahora en adelante. Luego viene la nanotecnología, que es otro de los elementos que allí también habría que incorporar en la carrera. Y lo otro es la biotecnología, que es la aplicación de la biología, se basa en esta carrera, muchos de los aspectos y de los procesos biotecnológicos están relacionados con la micro, de tal manera que estamos hablando que estamos entrando una nueva era a nivel mundial, donde esta ciencia que se trata esta carrera va a ser puntera en los cambios y para eso tenemos que ir ya adaptando los planes de estudio e incorporando todas las técnicas atómicas y que son ahora relevantes para el ejercicio profesional y sobre todo para la movilidad, porque recientemente, hace un par de meses se aprobó a nivel internacional y sobre todo en los países latinoamericanos y del Caribe, lo que son los nuevos reconocimiento de título. Esto va a permitir que nuestros egresados y nuestros graduados de cualquier país vayan a trabajar en cualquier otro país latinoamericano o de Centroamérica. Hay un reconocimiento de la mayoría de los países centroamericanos y latinoamericano firmaron ese compromiso y la semana pasada ya se puso en marcha. ¿Qué va a traer como consecuencia de esto? Que exista una movilidad profesional en todo nuestro continente. Entonces, para eso tenemos que ir ya, acondicionándonos, formándonos y por eso es la importancia de lo que decía el doctor Seeger, de tener doctores, tener magister, porque va a venir una competencia muy fuerte de todos, vamos a tener una movilidad de profesionales de diversas partes del continente latinoamericano y caribeño, donde vamos a tener esa posibilidad. Entonces ¿cómo se compite o cómo van a competir nuestros estudiantes? Pues la única forma, sería a través de la formación. Entonces tenemos que incrementar la oferta de maestrías y doctorados, que al igual que el doctor Seeger, que él coordina un doctorado, yo soy actualmente el director de postgrado en la universidad, donde aquí me desempeño y veo eso. Entonces nosotros estamos en este momento abriendo maestrías y doctorados y haciendo convenios con otros países, porque no tenemos todos los expertos, por supuesto, para que nuestros

jóvenes tengan la posibilidad en esta competencia que se nos viene, de salir airosos, porque si no los formamos, vamos a tener algunos inconvenientes allí.

Entonces eso sería de manera no tenemos endogamia, no detectamos eso, a lo mejor el plan de estudios que se les aprobó recientemente sí llevan algunos cambios. Hay también otro elemento importante, que hubo un cambio de esa universidad privada, un cambio de dueño. Ahora, de acuerdo, nos dijeron sus autoridades, ellos forman parte de un conglomerado de universidades internacionales donde sucede, de los que compraron ahora en la universidad es Francia y tiene aliadas universidades francesas, universidades inglesas, universidades norteamericanas. Entonces yo creo que con este nuevo cambio se va a abrir unas posibilidades para ellos muy grande, porque ese conglomerado que ahora es el dueño de esta universidad forma parte de un conglomerado de universidades a nivel internacional. Eso va a cambiar, a mi modo de ver, significativamente muchas de las debilidades que nosotros detectamos, pero que ahora con este nuevo cambio va a ser fácil subsanar muchas de las debilidades que nosotros detectamos allí entonces ellos tienen voluntad tanto de las autoridades, de los docentes, de los egresados, de los empleadores. Todo converge a que quieren que esta carrera ocupe el lugar de excelencia que deba tener y todos están como ganados a trabajar en las cosas y modificar lo que las debilidades que uno le puede detectar y mejorar en eso. Eso yo lo veo muy significativo, porque no es que están cerrados o reacios o no reconocen las debilidades. Muchas de las debilidades las autoridades lo reconocen y están dispuestos a trabajar para solucionarlas, que es lo más importante. Muchas gracias. Y eso sería lo que yo tendría que expresarles.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchas gracias, don Félix. Doña Pilar.

M.Sc. María del Pilar Salas Chaves:

Me voy a referir a la pregunta que me hizo uno de los miembros, porque yo participé en el proceso anterior. Me acuerdo de que revisé el plan de estudios, lo que pasa es que los procesos son muy largos, tal vez para ponerlos en contexto, como decía el profesor Seeger, nuestro referente universal de las carreras de esta área del conocimiento, pues sí, es el doctor Clodomiro Picado, que cuando llegó a Costa Rica formó un laboratorio en el San Juan de Dios y a partir de ahí él empezó a formar microbiólogos y sobre todo a pesar de ser un laboratorio clínico, hizo un laboratorio de investigación y ahí muchos se fueron a estudiar al extranjero y de ahí fue donde salieron los primeros profesores de esta carrera. O sea, que la investigación casi que está en el ADN del microbiólogo. Por eso no es casualidad que la mayoría de los premios nacionales Clodomiro Picado en este país son microbiólogos. Y por eso creo que es una carrera que el componente de investigación es muy importante.

A mí sí me preocupa, porque el tema del personal docente es un tema que fue una debilidad en el proceso anterior y se repite ahora.

Cuando me preguntan ¿hicieron algún cambio? Pues sí. Por ejemplo, idearon un escalafón docente, en el cual usted puede ascender si va teniendo méritos en cuanto a sacar un título o hacer investigación, pero resulta que ese escalafón docente no tiene ningún mérito económico, entonces el profesor no se ve motivado a realizar este estudio de posgrado o a crecer profesionalmente, porque no hay ninguna retribución económica. Pero lo que más me preocupa es que, de buenas a primeras, cuando tuvimos la reunión con la Comisión de Autoevaluación y le expusimos, de una vez la Coordinadora de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, nos dijo: “No, es que para esta universidad es imposible, no hay recursos económicos que podamos apoyar al personal docente a que se prepare este a nivel de posgrado” Yo sí se lo dije al decano, porque somos colegas y yo le dije vea, es que yo creo que ustedes tienen que ir formando su propio personal docente, ir captando esos muchachos, como dijo el profesor Seeger, que sí los tienen. Muchachos excepcionales que tal vez no quieran hacer una carrera clínica, porque ese es el asunto, la universidad está

enfocada a formar microbiólogos clínicos, enfocados a darle el servicio al máximo empleador de este país que la Caja Costarricense del Seguro Social, cuando yo sé que hay muchachos que no quieren eso y que les gustaría hacer una carrera académica. Claro, eso implica e implica una inversión, pero podría en 5 a 10 años plazo, esa universidad ya ir formando su propio personal, apoyándolo con becas para que puedan hacer maestrías y doctorados con contratos de becas, en los cuales el muchacho se venga obligado a regresar a la universidad a trabajar y que también haya un escalafón.

Entonces nos dicen, que tienen una alta rotación docente, sólo el 50% permaneció de los profesores en estos últimos cuatro años. Entonces, cuando uno le dice bueno, ¿por qué esa rotación docente? “Es porque afuera les pagan más”, entonces también tienen que ser competitivos a la hora de tener profesores, tienen que invertir, ese es el asunto. Y si eso no lo hicieron en los pasados cuatro años, van a tener que hacerlo ahora.

¿Qué otra cosa le veo yo que han mejorado? Bueno, si tienen una comisión de investigación, tienen financiamiento para darles a esos profesores para que hagan investigación, tienen una comisión de extensión, tienen financiamiento.

Yo cuando iba leyendo el documento, les digo sinceramente, yo estaba muy enojada con esos profesores, porque sí sé que la universidad ha hecho esfuerzos, pero creo que el cuerpo docente que tienen no es el que está apreciando esas facilidades que la Universidad está poniendo, para que entre todos sacar la carrera adelante.

Entonces, creo que se vio reflejado en las encuestas y debo decir, yo se los pregunté directamente a los profesores, pero obviamente que no dijeron nada. Hay una falta de liderazgo de la decanatura y creo que ahí hace falta un empuje. Hay muy pocas reuniones, entre el personal académico, entre ellos, ellos dicen que tienen cátedras, pero no hay reuniones como grupo.

Y era lo que comentábamos con el doctor Andueza, de que si se reúnen las cátedras ahí pueden salir las líneas de investigación, o sea, no solo revisar los programas de los cursos e introducir nuevas temáticas, sino también es una carrera que se está dedicando a que venga el profesor de la Caja del Seguro Social, les da las clases y casi que aquello es enfocado a que cuando vaya a trabajar a la caja le sirva a la caja para dar el servicio, pero no le está dando la oportunidad al muchacho a hacer otro tipo de carrera. Y yo le decía, hay muchachos que sí los hay, que les gusta la carrera académica independiente, que la carrera académica pague menos que lo que puedan ganar en otro tipo de trabajo.

Yo sí creo que ellos han tratado, por ejemplo, dar cursos gratuitos de didáctica universitaria, a través de una plataforma virtual porque dice que hicieron una inversión de una plataforma y nadie se apunta. Empezando porque, solo de 100 y resto de docentes, porque incluyeron a los de ciencias básicas, solo contestaron como 50 los cuestionarios, o sea, no hubo ni siquiera una buena motivación o sensibilización para el proceso. Solo la mitad de los estudiantes contestó los cuestionarios, de 600 estudiantes, solo 300 contestaron el cuestionario. La verdad es que también eso refleja que no se le tomó seriedad al proceso. Entonces, cuando uno conversa con los estudiantes, tuvimos una excelente reunión con los estudiantes. Expresaron todas las quejas, digámoslo así, que tienen y sobre todo como como dijo doña Marta, es una carrera muy cara, y obviamente, que el estudiante siente que no está recibiendo este lo que debería recibir por el dinero que paga.

De una muestra de 159 docentes, solo 65 contestaron el cuestionario. Entonces, yo sí creo que ahí faltó empuje y faltó liderazgo de parte de las autoridades de la carrera.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchas gracias, doña Pilar. Y bueno, vamos a romper un poquito lo que estaba planteado, porque don Walter me está pidiendo la palabra. Con don Walter cerraríamos, salvo que él tenga una pregunta puntual. Adelante, don Walter.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

Muchísimas gracias por el informe, tanto escrito como oral. Ustedes saben, que en Costa Rica se dio por muchos años esta carrera solamente por parte de la Universidad de Costa Rica. Me parece que, precisamente esta Universidad fue la segunda en el país que abrió esa carrera y ahora tenemos tal vez un par más.

La Universidad de Costa Rica, ha impartido también algunas maestrías, pero la opción del PhD no existe aún. La caja obviamente absorbe la gran mayoría de estos profesionales. Por otro lado, ustedes y yo sabemos que no es tan sencillo conseguir personas con alto nivel de preparación y además con la vocación para enseñar. De manera que, no solo en esta carrera, en muchísimas carreras en el país aún no tenemos personal lo suficientemente educado formalmente, por así decirlo, con esos niveles académicos de maestría y doctorado para satisfacer la necesidad que tiene Costa Rica, por la cantidad de estudiantes que tiene.

De manera que, a mí me parece que hay que ir despacio en esto, ciertamente hay que esperar que muchas universidades inviertan en la formación de esta gente, pero sabemos que la gran mayoría tendría que enviar a su gente fuera del país, porque las ofertas en Costa Rica no existen todavía mucho a ese nivel, sobre todo el PhD. En la medida en que, se invierta en esto, en preparación de su gente, resulta que en las universidades privadas quienes deben pagar esos esfuerzos al final son los estudiantes. Y si sabemos que es una carrera cara, como son la gran mayoría de las carreras de Ciencias de la Salud, pues es aún peor la situación. Entonces, yo creo que, por esa razón, las universidades hacen un esfuerzo, sobre todo las privadas, en formar a su gente adecuadamente para que puedan trabajar y hacer una buena labor en el mercado de este país.

Creo que, si ya ellos están haciendo alguna investigación, como ustedes dicen, y sobre todo si orientamos tal vez un poco la investigación hacia los estudiantes, que esa no sería cara, en cuanto a la parte meramente académica, creo que empezaremos bien con eso.

Y lo otro es que, si hay casi 160 estudiantes y ustedes dicen que un 20% están a tiempo completo, a mí personalmente me parece que es un gran grupo. Un 20% es un grupo muy grande de profesores a tiempo completo. Sobre todo, porque tampoco están disponibles. Si la gran mayoría trabaja en la caja, ustedes saben que no es fácil para los profesores sacar permisos en la caja, y poder dedicarse y mucho menos a tiempo completo en las universidades.

De manera que, la situación es compleja para resolver. De manera que, yo creo que si los empleadores y los estudiantes, los egresados, están conformes con su formación, creo que eso es el principal respaldo de ustedes para decir OK, es una carrera en donde se están formando profesionales de manera adecuada y por lo tanto consideramos que debe acreditarse, y, esas recomendaciones llevarlas paulatinamente, porque si no dentro de cuatro años las revisamos y resulta que no hay todavía suficientes doctorados porque no es factible eso. De manera que, a mí me parece que las recomendaciones son adecuadas. Pero es interesante también ¿cómo resolverlas en el tiempo? Muchas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchas gracias, don Walter. Con Walter daremos por finalizada la presentación. No sin antes agradecerles, por supuesto, a los evaluadores externos su valiosa participación, no sólo en la plática de hoy, sino, por el documento por escrito que nos han presentado. Agradecerles la colaboración con SINAES, esto nos permite a nosotros resolver de mejor manera, los procesos que tenemos que resolver. Muchísimas gracias. Muy buenos días o buenas tardes, según corresponda.

El Dr. Michael Seeger Pfeiffer, el Dr. Félix Daniel Andueza Leal y la M.Sc. María del Pilar Salas Chaves, se retiran a las 10:20 a.m.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Juanita. ¿Cómo está?

M.Sc. Juana Castro Tato:

Discúlpeme por favor. Un gusto saludarlos y saludarlas.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Si tuviese algo que agregar, Juanita, se lo agradecería.

M.Sc. Juana Castro Tato:

No señor. Ninguna incidencia, nada más, muy baja participación de empleadores en la reunión, pero eso es usual.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Tenemos una pregunta o comentario por parte de doña Lady, adelante.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Juanita. Un gusto saludarla. Yo hice la consulta sobre el tema del compromiso de mejoramiento, donde ellos ponen en las evaluaciones un nivel 3 de logro en algunos de los ítems, no obstante, en la columna debilidad, ponen que no hay ninguna debilidad. Entonces, yo tengo la duda de si es que no había ninguna observación en ese tema, en el compromiso de mejoramiento que están evaluando, o si sí la había y ellos al considerarla superada no la colocaron, porque eso hace una incongruencia en la interpretación del cuadro, porque aparece en la debilidad que no hay ninguna debilidad, pero en el nivel de logro ponen un tres, como si se hubiera logrado el 100%. Yo no entiendo qué fue lo que alcanzó el nivel tres de logro, si no aparece ninguna debilidad. Entonces para ver si es posible que eso se revise Juanita.

M.Sc. Juana Castro Tato:

Claro, con todo gusto, solo que yo necesito la instrucción precisa de ustedes, porque no lo puedo revisar yo. Es decir, tengo que escribirles a los pares y decirles que ustedes quieren que se revise ese cuadro y con todo gusto, por supuesto.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Bueno, por lo menos de mi parte yo solicito que se revise. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Laura. Adelante, por favor.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Nada más una aclaración, para que ustedes lo tengan en cuenta y no sé si habrá algo que deba de incluirse en el informe para que ustedes lo consideren. Esta carrera tiene una modificación parcial del plan de estudios. Esta misma fue informada a la universidad el 10 de marzo. Básicamente tiene que ver con la inclusión de cuatro cursos que son optativos, una revisión de la carga académica y una actualización de los objetivos de todos los programas del curso para que sean adecuados al dominio cognitivo, afectivo y psicomotriz, y también la inclusión de estrategias didácticas y actividades evaluativas que promuevan la lectura crítica de textos teóricos, artículos científicos e investigación clínica. Esto según el compromiso de mejoramiento previo. Para que ustedes lo tengan ahí presente.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, Laura. Don Ronald. Adelante.

Dr. Ronald Álvarez González:

Eso que acaba de decir Laura era una duda que yo tenía. Creo que ya con lo que ya ha dicho me aclara, porque los pares ahora mencionaron que había una actualización del programa de estudios y esta es una carrera acreditada. Entonces, la duda que a mí me quedó es que, siendo una carrera acreditada, ese plan de estudios, si es verdad que ya lo tenían, tiene que haber pasado por nosotros. Entonces, lo que está diciendo Laura ya me hace sentido y quiere decir que nosotros sí tenemos información de ese plan de estudios y ¿qué tanto de las deficiencias que se mencionaron, están de alguna manera atendidas en esa PCPE? supongo que es.

Y la otra cosa, es de forma Juanita, es que, en el nuevo formato, que me parece excelente esa iniciativa y creo que todos hemos ponderado muy bien esa iniciativa de tener un nuevo formato, pero es un asunto de forma. Hay un error en la numeración de la dimensión dos, el componente dos dos, personal académico, no mantiene la numeración correcta, porque luego ahí para abajo empiezan a poner dos, uno en los diferentes componentes de esa parte de componentes, para que lo corrijan, porque creo que vale la pena que esos pequeños detalles de forma se puedan corregir. Yo no sé si es a usted a la que le corresponde. Ya lo había dicho la otra vez, pero no sigue apareciendo

M.Sc. Juana Castro Tato:

Voy a canalizarlos, ni yo misma me había dado cuenta porque la razón de ser, es que esté automático, entonces está bien, pero tomo nota. Si señor, yo lo canalizo a la persona correspondiente.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Juanita, tomar en consideración lo planteado por doña Lady para que se considere.

M.Sc. Juana Castro Tato:

Voy a pedirle a los pares que revisen el informe.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Para que ustedes lo consideren, en ese tema del plan de estudios en el documento, aunque ellos ponen el nivel de cumplimiento satisfactorio, me parece que no está tan claro que la universidad lo mandó. Y yo sé que esto es de reciente data, que el informe de autoevaluación está de meses para atrás, pero bueno, no sé si ustedes consideran pertinente que los evaluadores deban de consignar aquí el tema de la modificación del plan de estudios que recientemente se les aprobó.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perdón, perdón, ahí lo que pasa es que ellos dijeron que como el plan de estudios todavía no se ha empezado a implementar, por eso fue que no lo consideraron. Pero, como es eso ya se aprobó, yo creo que sí deberíamos a lo interno considerar qué tanto de esa PCPE resuelve algunos aspectos que sí fueron mencionados por los pares. Entonces, yo creo que tal vez es un tema que sí debe quedar consignado, porque en las recomendaciones que hagamos sí tenemos que tomarlo en cuenta. Lo que pasa es que están muy cercanas las fechas de aprobación y del proceso de visita de pares.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Juanita. Agradecerle, como siempre. Hasta luego.

M.Sc. Juana Castro Tato:

Gracias. Hasta luego. Muchas gracias a ustedes.

La M.Sc. Juana Castro Tato Gestora, se retira a las 10:20 a.m.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Adelante, don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Si me permites, quiero hacer unos comentarios. No voy a entrar en la discusión que vamos a tener cuando regrese este tema, pero sí quiero mencionar algunos elementos que han sido de preocupación para mí en todos estos procesos. Y cuando hablo de procesos, es en el sistema que hemos venido siguiendo.

Yo me alegro y espero que sea muy pronto que podamos aplicarlo, que el nuevo modelo tenga un elemento en donde se establezcan pesos, porque me preocupa que un elemento que es importante como la investigación, pareciera que le da totalmente la vuelta o le puede dar totalmente la vuelta a una decisión que se tome. El nuevo modelo valora la importancia

de los seis o siete áreas que tenemos nosotros, en los cuales la investigación es una de esas. Pero vean que esta presentación que se hizo hoy, el 80 o 90% de las cosas que escuchamos que deben ser resueltas tienen que ver con el tema de investigación y nos llevan hasta a hablar del Instituto Clodomiro Picado, como que si todas las universidades debieran irse un poco. Hay temas académicos importantes de resolver, algunos de ellos se van a resolver. Yo nada más espero que con este nuevo modelo lo podamos hacer. Otro comentario que me preocupa y eso ya es a nivel general, es tratar de asimilar el sistema de universidades privadas al sistema de universidades públicas en este país.

Son dos sistemas que deben coexistir, cada uno con sus características, que se puedan hacer. Sabemos que hay diferencias, sobre todo en la parte de financiamiento que les permiten a algunas universidades poder hacer inversiones, que las pagamos todos, para la mejora de los profesionales que van a dar clases ahí. Eso, como bien lo dijo Walter, difícilmente se puede hacer, pero son dos sistemas que existen y que debieran coexistir de una manera.

Me preocupa, en el sistema privado hay nichos de mercado y una universidad escoge su nicho de mercado. Y el nicho de mercado está claramente establecido, que es para servir a un mercado específico. Bueno, ahí está ¿Lo está haciendo bien? Lo está haciendo bien. ¿Que podría tener otros nichos de mercado? podría tener otros nichos de mercado, pero no podemos o no debiéramos tratar de que todo sea igual en este país. Si el estudiante, yo espero que sea así, que entra a esta universidad, conoce el plan de estudios y sabe en qué va a ser formado y cómo va a ser formado y decide seguir en esa universidad, es una decisión que el estudiante toma. Si no está satisfecho, tiene la posibilidad de moverse hacia otra opción que le parezca que sea.

Estos son elementos generales que hemos tenido en las últimas discusiones, porque yo escucho con cada vez más y cuando yo veo esto, tanto los incumplimientos del compromiso de mejora anterior como los elementos que se marcan están muy orientados hacia el tema de investigación. La misma presentación del día de hoy, los pares evaluadores los elementos que más plantearon fue la falta de recursos para hacer investigación, la falta de tiempos completos para hacer investigación. Porque no escuché falta de tiempos completos para docencia. Escuché el tema de investigación y si bien reconozco y lo he repetido muchas veces en estas sesiones, que la investigación es importante, no todas las universidades tienen o deben tener énfasis en investigación, algunas lo harán mejor que otros. ¿Qué es para la formación de los estudiantes? Perfecto, pero no todos los estudiantes van a ser investigadores. Algunos podrán ser investigadores, algunos saldrán y buscarán otras opciones para especializarse en eso. Pero la universidad, con su grado de bachillerato y licenciatura, está cumpliendo lo que tiene que cumplir porque lo dicen los graduados y lo dicen los empleadores. Este tema, es un tema importantísimo para que se discuta, pero no lo discutamos nosotros, que lo discutan las autoridades que tiene que ver con estos elementos, si realmente en el país la educación en este campo se está llevando a cabo de la forma que debe hacer, que debe hacerse.

Son temas que los escucho y los escucho de una manera repetida. Sobre todo, de parte de los pares. Me preocupó mucho la presentación. Va a quedar grabado, pero lo voy a decir. La presentación de los pares externos fue mucho más positiva que la del par nacional y el par nacional se concentró en marcar deficiencias de esta carrera. Y no escuché, ante la pregunta de doña Sonia, no se refirió a ningún elemento positivo, que la carrera tiene muchos, porque el informe lo dice. Perdón, pero a mí me preocupa. Me preocupa ese elemento y lo tengo que mencionar, y lo menciono ahora, porque si no, cuando regrese, esto se me va a olvidar. Pero sí es preocupante que viene una carrera, vienen dos pares externos con una experiencia internacional. La presentación que hacen es una presentación positiva y cuando llega el par Nacional se dedica a buscar elementos negativos de una carrera que los tiene, para que sean mejorados, pero que le da la vuelta y busca darle la

vuelta, a los criterios que se están planteando anteriormente. Solamente quería decir eso y lo discutiremos con más profundidad cuando nos toque hacerlo. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Efectivamente, que este es un tema fundamental por la literalidad de las actas. Yo pensaría que lo que tiene que primar aquí no es el hecho de que hay un silencio positivo, es decir, que todos estemos aceptando tu planteamiento. Lo que es real es que habrá otro momento para discutirlo, porque efectivamente tenemos a lo mejor diferentes puntos de vista en relación al tema de la investigación, pero me parece que es un tema fundamental y tenemos que discutirlo en su momento y me parece que lo más conveniente es no abrirlo ahora, porque tenemos una agenda donde esto no está planteado y recuerden que es una sesión excepcional. Entonces, pues yo me remitiré a los puntos acordados y aprobados por nosotros en la agenda. Doña Marta. Adelante, por favor.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

A mí me gustaría, don Francisco, que cuando hay una presentación de éstas venga el anexo de la reforma Curricular, porque eso nos da a nosotros elementos para poder hacer preguntas más asertivas y no preguntar lo que yo debería haber conocido, como es el plan de estudios, que pasó por este Consejo. Pero a nosotros nos llega un insumo, no nos llega la propuesta curricular completa que presenta la universidad. Entonces, a mí me gustaría que, en próximas presentaciones de pares, en donde hay una revisión de un plan de estudios, como la de esta universidad que venga esa reforma.

Y también, me gustaría que, para tomar la decisión, la próxima sesión o la sesión que corresponda, nos faciliten esa reforma curricular para verla. Yo quisiera eso, porque de alguna manera nosotros somos responsables del aseguramiento de la calidad. Nos guste o no, tenemos que mirar hacia el futuro y mirar con calidad también. Tenemos que siempre buscar lo mejor, mirar hacia arriba, no hacia abajo. Gracias, don Francisco.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, doña Marta. Don Walter.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

Sí, sobre eso de tener el plan de estudio nuevo, yo creo que siempre es interesante tenerlo, pero no debemos olvidar, que cuando una carrera presenta su informe de evaluación, entre ellos va un plan de estudios, entre ellos debe estar claro que hay por lo menos una cohorte de egresados con ese plan de estudios, etcétera. Entonces realmente un plan de estudios que apenas lo aprueba el SINAES es como en este caso, por ser una reacreditación, no está sujeta a evaluación para esta acreditación. Está para el futuro, pero no para ésta. Como información está bien que lo tengamos, pero no es el caso que evalúan los pares, los pares evalúan el plan con el cual se han egresado ya o están egresando profesionales. Pero, esto es una cosa para tomar en cuenta para el futuro. Claro, aquí se ve que el plan de estudios debe tener ciertas mejoras. Será a beneficio de la carrera, que ya tiene mucho avanzado, pero no hay que olvidarse que las reglas del juego para pedir un plan de estudios o todo un informe de autoevaluación, es lo que han hecho de aquí para atrás, lo que presentan hoy, de aquí para atrás fue lo que se hizo. Y eso es lo que deben evaluar los pares y es lo que está en las reglas del juego nuestras, toda una vida sido así, todas las agencias hacen lo mismo. Nada más.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Sin embargo, Walter, yo creo que lo que planteaba Ronald es muy importante en ese sentido, para no pedir algo que ya está hecho y que no caigamos nosotros entonces en solicitar elementos, sobre todo en recomendaciones para el plan de mejoramiento, de elementos que ya hayan sido cubiertos. Ahí sí, debiéramos, sobre todo para cubrirnos nosotros y no quedar mal ante la institución de solicitar algo que ya ha sido resuelto.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

No era exactamente eso, era para tenerlo como referencia para el próximo compromiso de mejora. Por eso creo que sí es importante conocer. Gracias.

Artículo 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 171; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 171 de forma virtual.

Artículo 5. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Evaluación Externa del Proceso 149.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias. Bueno, pasaríamos entonces al punto que tiene que ver con nombramiento de evaluadores externos. Tenemos tres procesos. El primero es el proceso 149. Me llama la atención doña Laura, que para ningún proceso se consideró la equidad de género.

Me llamó la atención. Pensé que eran solo uno, pero es en los tres.

Abro el espacio para la discusión, por supuesto, empezamos con el 149.

Doña Sonia. Adelante.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Bueno, ahí básicamente por género podrían haber dos opciones uno, cambiar un internacional o cambiar el nacional. Entonces, si fuera cambiar un internacional, tendría que ser a Don Octavio Henríquez Lorca, por cuanto, Don Carlos Emilio Gatti fue par de la acreditación anterior. Quisiéramos mantener eso y podríamos sustituir, ese es una opción, a don Octavio Henríquez Lorca por María Trinidad Herrero Ezquerro, ya que ella ya ha estado con nosotros. Esa es una opción.

La otra opción sería sustituir el Nacional, que sería don Gerardo Quirós, podría ser por María del Rocío Sáenz o incluso por la Master Patricia Allen Flores. Cualquiera de los dos. Entonces yo tengo como las dos opciones ahora también podría ser, dejar a don Octavio Enrique Lorca, sino lo cambiáramos a él, pero incluir a Óscar Arteaga Herrera, que también fue parte de la acreditación anterior.

Entonces hay como varias opciones que me parece que podrían funcionar. Yo creo, pienso, que una buena opción es cambiar a este señor, Don Octavio Enríquez, que de todas formas ha estado con nosotros cualquier cantidad de veces, por la señora María Antonieta Herrera Ezquerro.

Y también, me llamó la atención que habla ahí que don Gerardo Quiroz Mesa estuvo dos veces con nosotros. Jamás, jamás, dos veces, o sea, muchísimo más que dos veces. Entonces ¿ustedes no sé cómo lo ven? Digamos que esa opción que quede don Carlos Emilio Gatti, doña María Trinidad Herrero Ezquerro y don Gerardo Quiroz Mesa. Esa es una.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Sí, yo tenía la misma observación. No obstante, yo me inclinaba más por cambiar a don Gerardo Quirós, por la misma razón, porque don Gerardo Quirós es una persona que nos ha acompañado ya muchas veces y es el momento de darle oportunidad también a otras personas de la lista y que en ese caso podría ser la doctora Allen, que nos acompañó ya en un estudio anterior, que no necesariamente en una evaluación, y es una excelente

profesional que me parece a mí que tal vez podría hacer más bien este cambio en el Par Nacional y dejar a don Emilio y al doctor Enríquez en la en la posición internacional. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Gracias. Yo tengo otra propuesta más bien, que va en línea con lo que estamos. A mí me parece bien que doña María Trinidad y don Carlos Emilio, yo quisiera proponer un cambio don Gerardo Quiroz, por don Oscar Gerardo Montero Jiménez, y mi sugerencia en el hecho de que don Oscar tiene experiencia de trabajo en universidades privadas y quiero ser consecuente con lo que he planteado. Yo quisiera buscar un poco más de equilibrio entre los pares. Don Oscar tiene una especialidad de Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Córdoba. Tiene ocho años como decano, Dirección de Carrera, decano y ha trabajado en la Universidad de Costa Rica, la Universidad Hispanoamericana, UCIMED, UACA y UNED. Tiene una experiencia grande y me parece a mí que sería beneficioso, también que dentro de los tres pares y ojalá lo pudiéramos tener siempre, cuando tenemos universidades privadas o carreras de universidad privadas, que podamos tener a pares con conocimiento de la forma en que laboran y que es lo que lo que se puede hacer. Entonces mi propuesta sería doña María Trinidad Herrero, don Carlos Emilio Gatti y don Oscar Gerardo Montero Jiménez de Costa Rica.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Bueno, ahí están las tres variantes o cuatro variantes que se presentaron.

Dr. Ronald Álvarez González:

A mí me gusta la propuesta de Gerardo. Yo apoyo esa propuesta. Gracias.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Yo también.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

De acuerdo.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Pues yo apoyo la Doña Lady.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Lady ¿usted apoya la suya?

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

La mía. A mí me parece que es fundamental darle una nueva oportunidad a la doctora Allen, no solo como consultora nuestra en el trabajo que ya hizo, sino también como par evaluador. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Ya está definido entonces, sería don Carlos, Gerardo y Doña María. Esa sería la propuesta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Pero usted debería de votar, porque es una votación para que quede consignado, sino puede haber una impugnación.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Bueno, yo votaría por la propuesta de Gerardo. No hay ningún problema.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

Don Francisco, pero no han hecho la votación. ¿O sí?

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

¿Votación? Sí, sí, ya lo hicimos.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

Disculpen ¿pero le van a dar firmeza?

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Sí, claro. Sí, démosles eso a todos, por favor firmes, Gracias. Marchessi.

Se aprueba el nombramiento de los evaluadores externos para el Proceso 149 de manera unánime.

CONSIDERANDO:

Los currículums de los candidatos a pares evaluadores externos del proceso 149, así como la precalificación realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

ACUERDA:

1. Nombrar a la Ph.D. María Trinidad Herrero Ezquerro, de España, como par evaluador internacional del Proceso 149.
2. Nombrar al Mag. Carlos Emilio Gatti Bianchi, de Argentina, como par evaluador internacional del Proceso 149.
3. Nombrar al M.Sc. Oscar Gerardo Montero Jiménez, de Costa Rica, como par evaluador nacional del Proceso 149.
4. Se designan los siguientes suplentes por orden de preeminencia de los pares evaluadores internacionales para el Proceso 149.
 - Ph.D. Octavio Enríquez Lorca, de Chile
 - Ph.D. Pedro Augusto Díaz Rojas, de Cuba
 - María Trinidad Herrero Ezquerro, de España
 - Ph.D. Oscar Arteaga Herrera, de Chile
 - Ph.D. Francisco Domingo Vásquez Martínez, de México
 - Ph.D. Ángel Centeno, de Argentina
 - Ph.D. Miriam Guerra Balic, de España
 - Mag. Mauro Brangold, de Argentina
 - Ph.D. Claudio Juan Esteban Berardi, de Argentina
 - Ph.D. César Octavio De Loera Rodríguez, de México
 - M.Sc. Ismael Caballero Quirarte, de México
5. Se designan los siguientes suplentes por orden de preeminencia del par evaluador nacional:
 - Ph.D. Gerardo Quirós Meza, de Costa Rica
 - Mag. María del Rocío Sáenz, de Costa Rica
 - M.Sc. Patricia Allen Flores, de Costa Rica
 - Ph.D. Christian Blanco Chan, de Costa Rica

6. Acuerdo firme.

Votación 5 votos a favor y dos votos en contra por parte de las Dra. Lady Meléndez Rodríguez y M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén y la Dra. Lady Meléndez Rodríguez votan en contra de la propuesta al considerar que, la M.Sc. Patricia Allen Flores debería ser la evaluadora externa nacional del Proceso 149.

Artículo 6. Nombramiento de Pares Evaluadores para la Evaluación Externa del Proceso 92.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Pasamos al proceso 92

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Don Francisco, si quiere se los leo, este es el proceso de Estudios sociales y cívica.

La propuesta y el acuerdo sería con la observación que usted ya señaló Don Francisco. Nombrar al señor Pedro Miralles Martínez de España como evaluador internacional, al señor Enrique Delgado López de México como evaluador internacional, y a Don Minor Picado Zamora de Costa Rica.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Y hay mujeres a nivel internacional. Doña Sonia adelante.

MAE.Sonia Acuña Acuña:

Bueno, entonces yo tenía también dos opciones. Don Pedro Miralles fue par anterior, como hay una cuestión de género aquí también, entonces podría ser, si ponemos a don Pedro Miralles y a doña Adalys Grisell los dos fueron pares, entonces ya son dos pares, como que no. Y a no ser que quitáramos a don Pedro Miralles y dejáramos a Enrique Delgado López y Adalys Grisell con Minor Picado. Esa es una opción. La otra opción es más bien, sustituir el nacional, no que fuera Minor Picado, sino la doctora Allyson Núñez, que no ha estado con nosotros y que tiene una gran gran experiencia. Además, su bachillerato y profesorado de enseñanza de los estudios sociales y experiencia docente, etcétera. Entonces, esto es una opción, dejar a don Pedro Miralles como par anterior, a don Enrique Delgado López y como par nacional a la doctora Allyson Núñez Méndez. Entonces no sé cómo lo ven ustedes.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Estoy de acuerdo con esa opción.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Para seguir enredando aquí las cosa, solamente era pensar en tomar en cuenta doña Jackeline Rojas en lugar del señor Delgado, porque ella estuvo también en un recurso de reconsideración de esa carrera. Entonces, tal vez tiene otra visión de la misma carrera que puede aportar. Entonces me pareció que, si se trataba de sustituir a alguien por género, era una buena candidata. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Gracias, don Francisco. Yo estoy de acuerdo con la propuesta de doña Sonia. Además, me preocupa que el señor Ruiz, que está también como como suplente, fueron profesores de Estudios Sociales de la UNA y yo creo que, en la medida de lo posible, si hay más oferentes no debemos poner gente de la misma universidad. Entonces por eso yo me inclino más por la señora Allysson y comparto la propuesta de Doña Sonia. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Y bueno, eso serían las dos propuestas. Una sería don Pedro, don Enrique y doña Allyson, la otra, don Pedro, doña María Jacqueline Rojas y doña Allyson.

Dr. Ronald Álvarez González:

Yo apoyo la propuesta de doña Sonia.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Yo también.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Votemos, por favor. Los que estén a favor de esa propuesta. Y démosle firmeza, por favor. Firmeza. Gracias.

Se aprueba el nombramiento de los evaluadores externos para el Proceso 92 de manera unánime.

CONSIDERANDO:

Los currículums de los candidatos a pares evaluadores externos del proceso 92, así como la precalificación realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

ACUERDA:

1. Nombrar al Ph.D. Pedro Miralles Martínez, de España, como par evaluador internacional del Proceso 92.
2. Nombrar al Ph.D. Enrique Delgado López, de México, como par evaluador internacional del Proceso 92.

3. Nombrar a la Ph.D. Allyson Núñez Méndez, de Costa Rica, como par evaluador nacional del Proceso 92.
 4. Se designan los siguientes suplentes por orden de preeminencia de los pares evaluadores internacionales para el Proceso 92.
 - Ph.D. Adalys Gricell Palomo Alemán, de Cuba
 - Ph.D. Carlos Enrique Muñoz Labraña, de Chile
 - Ph.D. María Jacqueline Rojas Ríos, de Chile
 - Mag. Miguel Ángel Vilches Silvia, de Chile
 - Ph.D. María Alejandra Tabora Caro, de Colombia
 5. Se designan los siguientes suplentes por orden de preeminencia del par evaluador nacional:
 - Mag. Minor Picado Zamora, de Costa Rica
 - Mag. Warner Ruiz Chaves, de Costa Rica
 6. Acuerdo firme.
- Votación unánime.

Artículo 7. Nombramiento de evaluadores externos del Programa PGR14.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Vamos con el programa PR 14. Abro la discusión.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Solamente para señalarles, la propuesta de acuerdo de nombrar al doctor Joaquín Ordieres de España, al doctor Jorge Ayala Cruz de Puerto Rico y como evaluador nacional a Manuel Allan Zúñiga.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Marta. Adelante.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Yo tengo dos preocupaciones, yo no sé por quién sustituirlos, pero tengo dos preocupaciones, son: Manuel Zúñiga fue profesor de la UCI hasta el 2011, pero si no hay otra opción nacional entonces podría ser perfectamente. Y los otros dos, los veo como muy rígidos en sus currículos, y la UCI, si Gerardo recuerda cuando fuimos, es una universidad que hace rupturas. Es algo así como la Universidad de La Salle, pero en el tema del desarrollo sostenible y regenerable, de verdad que andan en esta otra onda y es gente que mira las cosas más desestructuradamente y por lo tanto, a mí me parece que un evaluador ahí, debe tener esa condición también, que puede entender los procesos que ahí se desarrollan y apoyarlos, más bien enriquecerlos y no tanto subirles el desarrollo como tal. Entonces yo no sé por cuál, porque los currículos no te dan para escoger, o sea, no dicen mucho, pero a mí me parece que un ingeniero industrial como es el señor Joaquín, no me parece tan adecuado para esta carrera. O tal vez doña Sonia, doña Leidy, tengan una propuesta mejor, pero esas son mis inquietudes. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, doña Marta.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Sí, yo lo mismo pensé. O sea que esta otra universidad, bueno es un programa de maestría. Tiene sus particularidades, lo que pasa es que ahí no hay opciones. O sea, sobre este planteamiento, yo lo único que vi fue sustituir a don Jorge Ayala por Miriam Pabón, por una cuestión de género, básicamente. Y en el caso de Manuel Alan Zúñiga, lo que vi fue su gran experiencia en esta parte. Entonces, bajo esta condición yo tendría a don Joaquín Ordieres, doña Miriam Pabón y don Manuel Allan Zúñiga de Costa Rica.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Lady. Adelante.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Era la misma propuesta que está haciendo Sonia, porque además sustituyó a Jorge por doña Emilia y no había problema de nacionalidad porque los dos son puertorriqueños.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Entonces la propuesta sería, don Joaquín, doña Miriam y don Manuel Zúñiga. Esa es la propuesta. Los que estén a favor. Gracias. Démosle firmeza. Gracias.

Se aprueba el nombramiento de los evaluadores externos para el Proceso PGR14 de manera unánime.

CONSIDERANDO:

Los currículums de los candidatos a pares evaluadores externos del proceso PGR14, así como la precalificación realizada según los criterios establecidos por el SINAES.

ACUERDA:

1. Nombrar al PhD. Joaquín Ordieres Meré de España, como par evaluador(a) internacional del Proceso pgr14.
2. Nombrar a la Dra. Miriam Pabón González, Puerto Rico, como par evaluador (a) internacional del Proceso pgr14.
3. Nombrar al Mag. Manuel Allan Zúñiga, de Costa Rica, como par evaluador(a) nacional del Proceso pgr14.
4. Se designan los siguientes suplentes por orden de preminencia de los pares evaluadores internacionales para el Proceso PGR14:
 - PD. Jorge Ayala Cruz, de Puerto Rico.
 - Dr. Salvador García Rodríguez, de México.
 - Dr. César Correa Arias, México.
 - Dr. Fredy Vargas Lama, Colombia E.
5. Se designan los siguientes suplentes por orden de preminencia de los pares evaluadores nacionales para el Proceso PGR14:
 - Dr. Ronny Alexander González Hernández, Costa Rica.
 - Dr. José Rodrigo Rojas Morales, Costa Rica.
 - Dr. Freddy Ramírez Mora, Costa Rica.
 - Ing. Sonia A. Mora González, Costa Rica.
 - Dr. Marco Antonio Sanabria Aguilar, Costa Rica.
6. Acuerdo firme
Votación unánime

Artículo 8. Invitación a la Reunión Anual del Pleno 2023 de SIACES del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) y la II Cumbre Académica y del Conocimiento EU-LAC.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Hay un último punto que tiene que ver con la reunión de SIACES. Hay un insumo, la invitación. Abriría la discusión, si procedíamos a introducir el punto o no, el día de hoy, por el tema del manejo presupuestario, teníamos la duda porque no sabía si había que hacer modificaciones o un movimiento interno dentro de la cuenta de la administración superior para llamarla de alguna forma, pero yo no sé en que quedaron en relación a ese tema. Si gusta doña Laura pues nos introduce eso.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Sí, en realidad sobre este tema y bueno, de casi reincorporación, hay una solicitud para servicios de apoyo a la gestión para que se analice y se le dé contenido presupuestario a la partida, que tiene que ver con viajes y hospedaje. Ayer Andrea me indica que existe esa posibilidad. No obstante, ella requiere hacer unos trámites internos para que aparezca esa esa partida con dinero. El dinero existe, y lo que se requiere es un trámite administrativo interno para que finalmente aparezca ese dinero en esa cuenta. De manera que, bueno, la

directora de Servicios de Apoyo a la Gestión está informada. Además, se le ha planteado la importancia de este evento, que no solamente está en el Plan Estratégico Institucional, sino que está en el Plan anual operativo, tanto de evaluación y acreditación como de la dirección ejecutiva misma. Y eso es un tema estratégico institucional. Señalarles eso, que si está la justificación y que si se requiere ese trámite interno para que aparezca en las cuentas con el contenido.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

La pregunta es, si nosotros requerimos de un acuerdo de consejo para esto.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

¿Hay que hacer modificación presupuestaria? Esa sería tal vez la pregunta de Francisco, si debemos o si puede hacer un movimiento interno de los que normalmente se realizan, en donde hay posibilidades. Pareciera que así es.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Sí, señor, es una modificación interna que yo misma autorizo y que Andrea tendrá que hacerlo en estos próximos días, entre hoy y el lunes.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Perdón, ¿no requiere de acuerdo del Consejo o si?

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

No, no requiere acuerdo del Consejo.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Sí, dos cositas. Una es que, yo creo que es mejor llamarle como es para no tener ningún inconveniente, que son gastos de representación internacional en este caso. Lo otro es que si nos podían ampliar un poquito la información, porque sabíamos del tema este de SIACES y la representación, porque además se nos da la bienvenida en el sistema, pero sobre la otra actividad que es la cumbre de EULAC si podemos tener un poquito más de información de a qué se refiere.

También, nada más que tengamos cuidado de cuando decimos que solamente va a ser un día antes y un día después, porque a veces de los tiquetes implican no necesariamente un antes y un después, sino dos días, y que también coincidan con las fechas que tienen que coincidir porque estamos aquí un día antes que allá. Entonces, para que todo tenga ese orden y después no haya ningún inconveniente. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias doña Lady. Doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

En relación con el insumo, me parece que el punto tres, que es la representación, debe ser el primer considerando. O sea, lo importante aquí es que va a ser presentado SINAES ante el SIACES, eso es relevante y lo demás tal cual está.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias. Doña Laura, ¿usted levantó la mano?

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Sí, señor. Es sobre la pregunta, de doña Lady. Efectivamente, SIACES hace dos actividades. que viene una seguida de la otra y que empieza una el cuatro que es la cumbre académica de EULAC, ésta es la segunda Cumbre Académica y del conocimiento europea y latinoamericana, que va a ser en Santiago de Compostela, y hay gente procedentes de universidades latinoamericanas, caribeñas y europeas, y también autoridades institucionales y políticas de ambas regiones; así como representantes de la sociedad civil. Y la idea es que ahí se dé continuidad a un proceso de diálogo que ya se había iniciado en el 2017.

En el documento que ellos nos comparten, que creo que podría adicionar a los insumos, es que busca impulsar la construcción de un espacio común euro latinoamericano y caribeño de educación superior, ciencia, tecnología e innovación a través de la generación

del conocimiento, el diseño de líneas comunes de acción, el establecimiento de alianzas y de capacidad de promoción estable, de integración y la cooperación estratégica birregional. Y todo esto en el contexto de la transformación de educación superior. La idea es que esto contribuye al desarrollo del Plan de Acción EU-LAC, acordado por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrado en Bruselas en el 2015. El detalle de los objetivos yo se los puedo compartir, pero si realmente son los espacios que genera SIACES, es verdad que tiene una importancia, me parece a mí, estratégica para no solo para SINAES, sino para Costa Rica.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

No sé, si también la conferencia está incluida dentro del apoyo de SIACES al hospedaje o si es algo que, entonces habría que considerar por separado, además del monto que aparece ahí dentro del pasaje. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Con respecto a lo que mencionaba doña Lady, de lo de las fechas, es complicado dejar eso, pero si tuviera que aparecer algo en ese sentido y yo entiendo la razón de que aparezca, porque la idea es que no viaje una persona y llegue tres días antes y después se quede dos días después, pero se podría poner, "se autoriza que el representante del SINAES viaje para llegar un día antes y regrese un día después de estas actividades". O salga, porque eso es lo que queremos, que independientemente de lo que sea el viaje, la persona llegue a tiempo y que no se quede después unos días más. Que inicie el regreso el día inmediatamente después de que termine y que se programe su llegada al menos el día antes, si fuera necesario ponerlo.

Yo creo que, eso se podría resolver con un procedimiento que tengamos nosotros hacia lo interno, que establezca que cualquier viaje que se haga para participar en estas actividades, tenga esas características, que se llegue el día antes y que se inicie el regreso a casa, el día después para que no aparezca en los acuerdos. No sé si se podría resolver de esa forma a través de un elemento del área administrativa. Por lo demás, lo que mencionó doña Marta me parece muy bien que el considerando tres se mueva al primero de los considerandos.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, don Gerardo. Doña Laura.

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

No, nada más recordarles, Marchesi lo colocó en el insumo, que el alojamiento lo patrocina SIACES. El hospedaje.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

No hemos definido la persona. Nosotros no hemos definido eso y eso hay que definirlo. Yo tengo una propuesta que es la siguiente: Que sea doña Marta la que pueda ir a ese viaje ¿y porque doña Marta? Porque doña Marta, es una de las personas que siempre asiste a todo lo que nosotros hagamos a nivel de actividades nuestras. Además, tiene una gran experiencia con SINAES, como todos los demás, y lo que es cierto es que me gustaría que ella fuera. Esa es la primera opción. La segunda opción, Don Ronald. Y yo no quisiera que él se viera como embajador, lo que es real es que Don Ronald, no sé si todavía está pensando en que pueda ser postulado como presidente. Eso está encima ya, nosotros en mayo tenemos que definirlo y él tendría por lo menos un primer año, tal vez un segundo año. Y entonces, es una buena forma de entrar. Esas son las dos personas en las cuales yo pensé. Está el otro viaje. Ya habíamos hablado de quién puede ser, pero ese es un poco la propuesta que yo les estaría haciendo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Me parece que de las dos propuestas de Francisco son propuestas viables y cada una con su motivación. Y sí, me gustaría escuchar particularmente a doña Marta, que hizo una carilla a ver si ella tendría, interés y para ya entrar en una votación, porque me imagino que votaremos por ambas posibilidades. Ambas propuestas que presenta Don Francisco.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Don Ronald.

Dr. Ronald Álvarez González:

No, yo tenía la propuesta de que fuera el señor Presidente, Don Francisco. Me parece que, como muy bien lo había razonado doña Marta en la reunión anterior, es a quien corresponde esta representación en este momento. Y si don Francisco, por alguna razón no pudiera, yo estoy totalmente de acuerdo y apoyo con toda la fuerza a doña Marta, porque doña Marta tiene todas las calificaciones, la experiencia para representarnos muy dignamente. Entonces, más bien mi propuesta primera sería don Francisco. Y en caso de que don Francisco, por alguna razón, no pudiera doña Marta también, como segunda opción.

En mi caso, yo esta vez estoy un poco complicado con poder estar ahí, porque creo que uno de esos días tengo un compromiso que podría atender en forma virtual, pero tendría que levantarme como a las 03:00 am. Pero la verdad es que teniendo a don Francisco y a doña Marta en la Institución, están muy bien representadas. Entonces, en ese orden, mi propuesta sería Don Francisco o Doña Marta en segundo lugar. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

A mí me tomó por sorpresa, porque jamás lo pensé que iba a ser yo la propuesta, porque yo también había propuesto a don Francisco. Me parece a mí, que es la Presidencia la que debe tomar esta responsabilidad de representar al SINAES en un acto tan importante. Yo ni siquiera lo había pensado. Y sí don Francisco, yo asisto a las actividades, sobre todo a las ceremonias, es para ayudarle a usted en la tarea. Y segundo, porque es una forma de conocer las universidades, sobre todo las privadas, porque no las conozco. Entonces por eso aprovecho las ceremonias para poder conocerlas y que me hagan un recorrido por las instalaciones, me enriquezco y por lo menos tengo una relación preliminar, una visión más objetiva de lo que estoy evaluando cuando estoy aquí decidiendo sobre una carrera. Porque no hay cosa peor que decidir sobre algo que uno no conoce. Entonces yo también quisiera, don Francisco, que usted fuera nuestro representante. Realmente esa fue mi propuesta de la reunión anterior.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Vamos a ver, como que nosotros estamos en una situación muy compleja en SINAES, el Consejo no está funcionando porque no tenemos quórum estructural. Hay algunas notas que es lo que yo quiero conversar ahora con ustedes, en el cual hay una discusión en relación a temas prioritarios, hay incumplimiento de cosas y yo no quisiera pasar a la historia como que yo me fui sin que me importara, si el quórum o no se completara. Entonces ese es un primer aspecto que hay que me pesa, entonces en otro momento cuando Ronald asuma, si es que él está dispuesto. Si él me manda, yo aceptaré. Entonces esa es una primera situación. Me parece que sería un poco no bien visto que el presidente se vaya cuando el órgano está descabezado y él se va. Alguien podría interpretar que no esté bien. Hay una cita igual, que nosotros perseguimos con el Viceministro de Educación para el día 3 de mayo, también perseguimos a doña Katalina Perera para que hiciera la exposición del marco de cualificación, porque ahí tuve una discusión. Ustedes saben todo lo que está pasando y lo que nosotros hemos perseguido esa reunión y que yo diga no, yo no voy porque me voy para otro lado, no creo que sea bien visto tal vez. Y esas son valoraciones que yo hago en lo interno, que yo prefiero no cumplirles en ese sentido, pero estar aquí

presente por lo menos hasta el 30 de junio, con todas las consideraciones del caso, para que después no se comenten nada que no sea lo correcto.

Esa es un poco doña Marta, la valoración y en relación a lo suyo, no es solo porque usted está presente siempre, sino que yo en todos valoro la participación y el compromiso para con SINAES y creo que todos tenemos un techo muy grande en relación a eso, probablemente algunos más que otros, porque en el caso nuestro, como votamos los nombramientos después ya no van a estar, no vamos a estar, pero, si a usted le queda todavía bastante tiempo y creo que puede enriquecer mucho este compromiso internacional, que yo realmente creo en eso, yo les decía, si uno no aparece como que no existe, es como cuando uno es académico y si usted no escribe no existió en su disciplina. Eso, eso es así. Pero bueno, eso es un poco el tiempito que le robaba a Doña Lady, para explicarles de por qué considero que lo más conveniente institucionalmente, es que yo me mantenga al frente ante la situación que tenemos.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

Don Francisco, pues lo mío era reiterar también la posición de que sea usted la persona precisamente que nos represente. Yo creo que usted tiene muy buenas razones. No obstante, me parece a mí, que queda muy bien representado aquí, en caso de que usted no esté para enfrentar cualquiera de esas situaciones. Es un viaje, la verdad, muy rápido. Dura uno más viajando, tenemos la comunicación inmediata de en caso de que suceda cualquier cosa. Pero a mí me parece, que, por tratarse de la actividad que se trata, me parece que la investidura de la Presidencia es la que debe estar presente en esa reunión. Las otras acciones, pues ni siquiera están tan seguras. Y por otro lado, me parece que podemos dar soporte a esa situación nacionalmente, más que lo que lo podemos dar internacionalmente, que me parece que ellos considerarían de mayor reconocimiento, mayor respeto, que sea precisamente el presidente el que esté ahí presente. Entonces ese es mi criterio. Eso no quiere decir, por supuesto, para nada que no crea que doña Marta no tenga todas las calidades y las cualidades, por supuesto, para para estar ahí presente también. Muchas gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Don Walter.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

Sí, Gracias. De hecho, cuando yo leí este punto anoche. Yo di por sentado que usted nos iba a representar definitivamente. No pensé en que hubiera otros candidatos. Me parece que sus argumentos son valiosos, pero de igual manera Don Ronald nos puede representar muy bien en estas reuniones. Sería el presidente interino en ese caso y sin duda alguna yo creo que cualquier miembro del Consejo puede hacer una buena representación en estas actividades y doña Marta podría hacerlo perfectamente, pero me parece que lo indicado acá es que vaya usted Don Francisco, si usted tiene la opción de ir, la verdad es que es el candidato que debería de estar allá como representante de SINAES.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

La verdad don Francisco yo creo que nadie cuestionaría la participación suya allá y, es muy importante su representación, la investidura suya es la que tendría que estar allá y, en su lugar sería don Ronald si usted no va, porque es el presidente o el vicepresidente el que tiene que asumir, pero creo yo, como dice doña Lady, que nosotros de alguna manera sacaremos la tarea y, nadie lo va a ver como una situación de escapar a procesos que están siendo analizados o que se están tomando decisiones en este momento. Considero que es lo más adecuado y es que es merecido también para ustedes. Lo que creo, es importante que contemos con su participación a ese nivel. Gracias.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, doña Marta. Doña Sonia.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Sí, yo me uno las palabras de los compañeros. Yo creo que es importante, don Francisco, que usted pudiera atender esa visita, y máxime que el SINAES se presenta como un nuevo miembro de SIACES. Y aparte de eso, yo tengo la esperanza de que ya el martes se nombra un miembro finalmente y que por el bien de nosotros estemos ya normalizados. Eso espero. De verdad que que así sea. Y bueno, ahí don Ronald quedará por acá y salvo que ya usted tenga otras razones ya personales o de otra índole, yo diría que sí, que fuera usted la persona.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Bueno. ¿No sé si tenemos que lograr el acuerdo hoy? Laura, porque el tiempo corre.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Yo diría que sí.

Lo que pasa es que, Francisco, si el acuerdo no es hoy, entonces en el en el mejor de los casos y rezando lo que dice Sonia, que pudiéramos reunirnos de hoy en ocho, ya estaríamos a cinco días de la actividad. Obviamente para esto se necesita el nombre de la persona para comprar tiquetes, hacer todos los trámites. Yo creo que el acuerdo, sea cual sea, debe tomarse en la sesión del día de hoy.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Es mi deber, yo asumí la Presidencia y lo que me preocupa a mí es lo que yo realmente les dije a ustedes, que digan que se fue y sin importar si hay nombramiento o no, yo espero que haya nombramiento el martes. Pero bueno, yo acepto, salvo que se presente alguna cuestión, así como emergencia.

Se somete a votación, con las modificaciones que se plantearon. Con firmeza, por favor.

Es votación unánime.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Plan Estratégico Institucional del SINAES 2023-2027 contempla dentro de sus objetivos el establecer y fortalecer alianzas nacionales e internacionales de valor estratégico para el SINAES.
2. El SINAES es miembro de pleno del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES).
3. La presentación del SINAES en relación con la incorporación a SIACES forma parte de los puntos de agenda de la reunión anual del pleno 2023.
4. Es de particular interés y beneficio para el SINAES la asistencia a estos encuentros internacionales de agencias iberoamericanas de evaluación y acreditación de la calidad de la Educación Superior.

SE ACUERDA

1. Designar al M.Sc. Francisco Sancho Mora, del Consejo Nacional de Acreditación, como representante oficial del SINAES, a participar en las actividades que realizará el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) en la ciudad de Santiago de Compostela, España:
 - A la Reunión Anual del Pleno 2023 de SIACES a realizarse el 3 y 4 de mayo de 2023.
 - A la II Cumbre Académica y del Conocimiento EU-LAC, a realizarse el 4 y 5 de mayo de 2023.
 - Se autoriza que el representante del SINAES viaje para llegar un día antes y se retire un día después de estas actividades.
2. Autorizar a la Administración Institucional del SINAES, tramitar los gastos correspondientes para la participación del M.Sc. Francisco Sancho Mora, Consejo Nacional de Acreditación, como representante oficial del SINAES, a las actividades que realizará el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES) y a la II Cumbre Académica y del Conocimiento EU-LAC, en la ciudad de Santiago de Compostela, España, los días 3, 4 y 5 de mayo de 2023 (boleto aéreo,

seguro, alimentación, transporte, viáticos y otros). Se autoriza que el representante del SINAES viaje un día antes y regrese un día después de estas actividades.

3. Informar al Dr. Néstor Pan, presidente del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), que en representación oficial del SINAES, asistirá el M.Sc. Francisco Sancho Mora, presidente, Consejo Nacional de Acreditación, a las actividades que se realizarán en la ciudad de Santiago de Compostela, los días 3, 4 y 5 de mayo del año 2023.

4. Acuerdo firme.

Votación unánime

Voto disidente en el artículo 5 del acta:

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén

Dra. Lady Meléndez Rodríguez

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS ONCE Y VEINTIUN MINUTOS DE LA MAÑANA.

M.Sc. Francisco Sancho Mora
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas
Coordinadora de la Secretaría del Consejo